q los ss. Comiss.os de la fiesta de Toros haga
relando a don A.o de Castilla en q.to a sacar el
mercado para ella sin perjuicio de dr.o
de las partes e sin q ninguna adquiera mas
q el q tuviere

En xix dias de julio

Fr. Juan Granada q el neg.o con r.o de Valcacer
y pobres de la carcel

Jn.o Sanchez de Jumilla co mis.o q el cam.o de Cartag.a
y cobrarlos xxx ds

xxv de julio

Ss. don Jn.o de Verastegui a.o dias neg.o de la Fran.ca

q Diego de Torres censo de la Mancal q
se tome de don Gabriel

xxx de julio

Ss. Gi.o de Anaya r.o pue Marin e Isidro de Lorca
vean la plaça de la Arrixaca para la disp.on q ay
de alla a la calle